



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Grupo Parlamentario de Morena

H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.

Los que suscribimos Diputados y Diputadas, integrantes del **Grupo Parlamentario de Morena**, integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, presentamos una **R E S E R V A**, respecto al dictamen del Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el **ejercicio fiscal 2025**, lo anterior con sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Quienes integramos el **Grupo Parlamentario de Morena**, de nueva cuenta señalamos que el ejercicio de los recursos públicos en el estado se encuentra alejado de los principios fundamentales que debe de tener cualquier ente público, y el cual se refiere a satisfacer las necesidades de los grupos de ciudadanos y ciudadanas en estado de situación vulnerable, hoy de nueva cuenta se identifica en el paquete económico 2025, una serie de medidas tanto en la Ley de Ingresos como en el presupuesto de egresos, que se somete a la consideración de esta Representación popular que va en contra de los intereses generales de las y los Chihuahuenses.

No podemos dejar pasar desapercibido que, el programa presupuestal al cual hoy planteamos sean reducidos y reasignados los recursos tiene un incremento considerable en los últimos tres años de la presente administración, es importante señalar que, el programa tiene como objetivo la defensa jurídica del patrimonio estatal mediante acciones jurisdiccionales y administrativas, de entrada podemos referir que los recursos para tal fin resultan innecesarios e injustificados, solo hay que recordar como en los dos últimos dos años se han regalado el patrimonio del Estado por cientos de millones de pesos, incluso con un valor superior al que se le pretende asignar para la defensa del patrimonio, he aquí la incongruencia en el manejo de los recursos y el dispendio de los mismos.

No pasa desapercibido para quienes integramos el **Grupo Parlamentario Morena**, la existencia de un área jurídica dependiente de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Función Pública, Secretaría de Hacienda, y de la Fiscalía General del Estado, entre otras más Secretarías, luego entonces el incremento injustificado e innecesario de los recursos asignados a este programa, nos permite pensar que es el conducto para pagar contratos de prestación de servicios profesionales y/o honorarios a personas físicas o morales que sin justificación alguna pretenden beneficiar con el dinero, y acosta de los y las Chihuahuenses.



En virtud de lo anterior y atendiendo a lo antes expuesto y fundado, sometemos a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

R E S E R V A:

ÚNICO. - Se propone la reducción y reasignación del presupuesto asignado al programa presupuestal denominado **3M048-PROGRAMA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, al cual se le pretende asignar un importe de 102.67 millones de pesos., con el propósito de que las reducciones sean reasignadas al programa presupuestal **2E035-ATENCION DE ADICCIONES**.

El programa **2E035-ATENCION DE ADICCIONES**, el cual depende de la Secretaría de Salud, la definición son acciones que propicien en la comunidad en general una sensibilización mediante la prevención y detección temprana, enfocándose primordialmente en los grupos vulnerables a una adicción. Incluye los tratamientos de rehabilitación a las personas que por consumo de drogas han cometido algún delito, evitando el avance de la adicción en nuestro estado, el programa es bajo la modalidad de prestación de servicios los beneficiarios del programa son 308,041 personas, mismo que se realiza un comparativo del presupuesto aprobado 2024, y el proyecto de presupuesto de egresos 2025, detallándose de la siguiente forma:

Concepto	Presupuesto Aprobado 2024	Proyecto de Presupuesto 2025	Variación Real	Variación %
2E035 - ATENCION DE ADICCIONES	18,069,433	19,960,734	1,891,301	10%

De manera reiterada al análisis de los paquetes económicos quienes integramos el **Grupo Parlamentario de Morena**, habíamos realizado planteamientos tendientes a incrementar los recursos para la atención de las adicciones, vemos positivo que, para el ejercicio fiscal 2025, se plantea un incremento en los recursos del programa; sin embargo ante la problemática que se ha presentado, y que se viene presentando entorno a las adicciones, estimamos oportuno someter a la consideración de esta Asamblea Legislativa, una reasignación de 25 millones de pesos adicionales a los 20 millones de pesos contemplados para la atención de la problemática que conlleva las adicciones, modificación que estimamos factible máxime que los recursos que se plantean sean reasignados provienen de otro programa presupuestal que en nada beneficia a los sectores más desprotegidos de la sociedad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Un aspecto fundamental para plantear el incremento es el relativo con la definición del programa presupuestal, y los sujetos del mismo se estaría brindando un apoyo a por lo menos 308 mil personas, es por ello la importancia y necesidad de incrementar los recursos en este rubro.

A continuación, detallamos las reducciones y/o reasignaciones al programa presupuestal denominado **3M048-PROGRAMA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, detallándose de la siguiente manera:

Programa Presupuestal	Proyecto de Presupuesto		
	Año 2025	Reducciones Presupuestales	Reasignación Propuesta
3M048 - PROGRAMA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	102,668,186	25,000,000	77,668,186

Se desglosa las ampliaciones y/o reasignaciones presupuestales al programa denominado **2E035-ATENCION DE ADICCIONES**, quedando integrado de la siguiente manera:

Programa Presupuestal	Proyecto de Presupuesto		
	Año 2025	Ampliaciones Presupuestales	Reasignación Propuesta
2E035 - ATENCION DE ADICCIONES	19,960,734	25,000,000	44,960,734

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

D A D O en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

A T E N T A M E N T E

Magdalena Rentería P.
DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Grupo Parlamentario de Morena

DIP. LETICIA ORTEGA
MÁYNEZ

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES

DIP. ROSANA DÍAZ
REYES

DIP. ELIZABETH GUZMÁN
ARGUETA

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA
SOTELO

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ
REYES

DIP. BRENDA FRANCISCA RÍOS
PRIETO

DIP. EDITH PALMA
ONTIVEROS

DIP. HERMINIA GÓMEZ
CARRASCO

DIP. PEDRO TORRES
ESTRADA

DIP. Jael ARGÜELLES
DÍAZ

Esta hoja de firmas pertenece a la RESERVA presentada por el grupo parlamentario de morena respecto al dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2025 y anexos.